



FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTRATO		
DÍA	MES	AÑO		SRTVM/DAyF/CS/201D17000/074/16		
10	AGOSTO	2016				
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR						
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: PRINTERACTIVO, S.A. DE C.V.						
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: PRI040130N99			CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: NO APLICA		NACIONALIDAD: MEXICANA	
DOMICILIO FISCAL: (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): CALLE INDUSTRIA AUTOMOTRIZ NÚMERO 205, COLONIA ZONA INDUSTRIAL, CÓDIGO POSTAL 50071, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.						
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD): CALLE INDUSTRIA AUTOMOTRIZ NÚMERO 205, COLONIA ZONA INDUSTRIAL, CÓDIGO POSTAL 50071, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.						
TELÉFONO: 01 (722) 207 2465			TELEFAX: 01 (722) 207 2465		CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): contacto@printeractivo.com.mx	
NOMBRE DEL PROPIETARIO: NO APLICA						
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: NO APLICA						
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: CUAUHTÉMOC CRUZ TEGO						
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: INSTRUMENTO NÚMERO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIUNO DE FECHA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL CUATRO, PASADO ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO INTERINO NÚMERO OCHENTA Y SIETE, LIC. CARLOS CÉSAR MERCADO VILLASEÑOR, DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.						

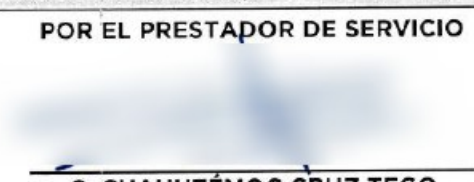
DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN		
GIRO COMERCIAL: 3610 "DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES"		SUBGIRO COMERCIAL: 3611 "GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"
ÓRGANO USUARIO: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONCERTACIÓN		UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONCERTACIÓN
NOMBRE DEL SOLICITANTE: ALFREDO MANZO LEAL		TELÉFONO: 01 (722) 275 47 92 EXT. 2090
NÚMERO DE REQUISICIÓN: SRTVM/290/16	CP/SRTVM/DAyF/039/16	
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): CORRIENTE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL O CONCURRENTES): ESTATAL	PARTIDA PRESUPUESTAL: 12620204030101201D00000136115100

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)		
POR LA CONTRATANTE		POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS
 M.A.E. ZAHIRA VIANEY MERCADO MARTÍNEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		 C. CUAUHTÉMOC CRUZ TEGO REPRESENTANTE LEGAL
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN
		DÍA MES AÑO
		23 Agosto 2016



FECHA DE ELABORACIÓN			ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN	NÚMERO DE CONTRATO
DÍA	MES	AÑO		SRTVM/DayF/CS/201D17000/074/16
10	AGOSTO	2016		
OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COLOCACIÓN DE ESPECTACULARES.				
DURACIÓN DEL SERVICIO: EL SERVICIO DEBERÁ CONCLUIRSE A MÁS TARDAR EL DÍA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.				
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO UNO DEL PRESENTE CONTRATO.				
IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): \$101,152.00 (CIENTO UN MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.				
FORMA DE PAGO: MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA. BANCO HSBC DE MÉXICO, S.A., SUCURSAL 0094 TOLUCA, ZONA INDUSTRIAL, CUENTA 4047292487, CLABE 0214200404729244870.				
PLAZO DE PAGO: POR LA TOTALIDAD DEL MONTO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA TERMINACIÓN DEL SERVICIO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE. NO SE APLICARÁN INTERESES, RECARGOS POR PAGO FRACCIONADO, NI SE OTORGARÁN ANTICIPOS.				
ANTICIPO: NO APLICA				
AJUSTE DE PRECIOS: EL COSTO OFERTADO DEBERÁ SER FIJO DURANTE EL PERIODO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, POR LO QUE QUEDA SIN EFECTO LA CLÁUSULA SÉPTIMA CONTENIDA AL REVERSO DEL PRESENTE CONTRATO.				
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: A EXCEPCIÓN DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, PRINTERACTIVO, S.A. DE C.V. DEBERÁ ENTREGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO; TENIENDO COMO FECHA LÍMITE EL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS ; EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DEBERÁ CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRÁ POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO PEDIDO ANTES DEL I.V.A., SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA, EXPEDIDA A FAVOR DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, SIENDO POR UN IMPORTE DE \$8,720.00 (OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) .				
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES (ATRASO INCUMPLIMIENTO Y RESCISIÓN): PRINTERACTIVO, S.A. DE C.V. EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO A MÁS TARDAR EL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS , SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PEDIDO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO, Y UNA SANCIÓN DE TREINTA A TRES MIL VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA FECHA DE LA INFRACCIÓN, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO; EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, CUANDO PRINTERACTIVO, S.A. DE C.V. INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE PRINTERACTIVO, S.A. DE C.V. EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.				

ANEXOS DEL CONTRATO PEDIDO	
ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
ANEXO DOS	COSTO DEL SERVICIO
OBSERVACIONES	

VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)			
POR LA CONTRATANTE		POR EL PRESTADOR DE SERVICIO	
			
N.A.E. ZAHIRA VIANEY MERCADO MARTÍNEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		C. CUAUHTÉMOC CRUZ TEGO REPRESENTANTE LEGAL	
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN	
		DÍA MES AÑO	
		23 Agosto 2016	



FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO	NÚMERO DE CONTRATO
DÍA	MES	AÑO		SRTVM/DAyF/CS/201D17000/074/16
10	AGOSTO	2016		

ESPECIFICACIONES

IMPRESIÓN Y COLOCACIÓN DE ESPECTACULARES

La instalación de los espectaculares será en las siguientes direcciones:

1. AUTOPISTA TENANGO - IXTAPAN DE LA SAL KM 7+950, SANTA CRUZ PUEBLO NUEVO, TENANGO DEL VALLE.
2. AUTOPISTA TENANGO - IXTAPAN DE LA SAL KM 39+935, PASANDO CASETA, BUGAMBILIAS, IXTAPAN DE LA SAL.
3. AUTOPISTA CHAMAPA - LA VENTA KM 30+425, SANTIAGO YANCUINTLALPAN, HUIXQUILUCAN.
4. AVENIDA PRIMERO DE MAYO Y MARIO DÍAZ, ANTES DESVIACIÓN AUTOPISTA CHAMAPA - LA VENTA, COLONIA LOS CUARTOS, NAUCALPAN.
5. LIBRAMIENTO BICENTENARIO KM 0+650, JUNTO A OFICINAS DE CECYTEM, SAN MIGUEL TOTOCUITLAPILCO, METEPEC.
6. AVENIDA JESÚS REYES HEROLÉS FRENTE A JARDINES DEL RECUERDO, COLONIA SAN RAFAEL, TLALNEPANTLA.
7. LIBRAMIENTO RUTA DE LA INDEPENDENCIA BICENTENARIO KM 90+200, RÍO LERMA, LERMA.
8. CALZADA DEL PACÍFICO ESQUINA INDEPENDENCIA (CAMELLÓN CENTRAL), SAN ANTONIO BUENAVISTA, TOLUCA.

* SE DEBERÁN ENTREGAR FOTOS COMPROBATORIAS.

VALIDACIÓN DEL ANEXO

POR LA CONTRATANTE


L.A.E. ZAHIRA VIANEY MERCADO MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

POR EL PRESTADOR DE SERVICIO

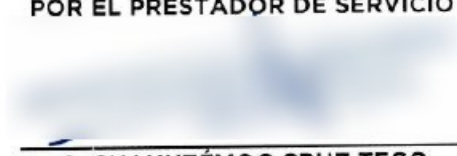

C. CUAUHTÉMOC CRUZ TEGO
REPRESENTANTE LEGAL

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA MES AÑO

23 Agosto 2016



ECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO DOS COSTO DEL SERVICIO			NÚMERO DE CONTRATO	
DÍA	MES	AÑO				SRTVM/DAYF/CS/201D17000/074/16	
10	AGOSTO	2016					
REQUISICIÓN	PART.	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
SRTVM/290/16	1	IMPRESIÓN Y COLOCACIÓN DE VINILONAS PARA ESPECTACULARES, MEDIDAS 12.90 X 7.20 MTS.	SERVICIO	8	\$12,644.00	\$101,152.00	
						TOTAL: \$101,152.00	
CIENTO UN MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N., INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.							
VALIDACIÓN DEL ANEXO							
POR LA CONTRATANTE			POR EL PRESTADOR DE SERVICIO				
 L.A.E. ZAHIRA VIANEY MERCADO MARTÍNEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS			 C. CUAUHTÉMOC CRUZ TEGO REPRESENTANTE LEGAL				
			FECHA DE SUSCRIPCIÓN				
			DÍA MES AÑO				
			23 Agosto 2016				



FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTRATO
DÍA	MES	AÑO		SRTVM/DayF/CS/201D17000/074/16
10	AGOSTO	2016		

LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA VALIDACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL A CARGO DEL TITULAR DE CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN IX DEL MANUAL DE NORMAS Y POLÍTICAS PARA EL GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	CARGO	FIRMA
SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. ZAHIRA VIANEY MERCADO MARTÍNEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	